DOMINGO 1 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

DÍA DE MUERTOS
Teatro, danza, música, narración oral, talleres, exposiciones y ofrendas ofrece la Feria de las Calacas. Hoy, en el Cenart, de 11:00 a 20:00 horas.

Sección Especial

YUCATÁN AHORA
DIARIO INDEPENDIENTE

Miembro **SER**
[Socio Estratégico **REFORMA**]

REGRESA A LA CIMA

A sus 36 años, Saúl "Canelo" Álvarez se coronó nuevamente campeón de peso Supermediano del CMB, tras vencer por decisión unánime al francés Christian Mbilli en Riad, Arabia Saudita.



AFP


Santiago Sandoval
Renee Pérez

COMO LA ESPUMA

Chivas ligó su tercera victoria al golear 4-2 al Atlante y empató al América con 29 puntos.


Paulinho y Santiago Bueno
Mexsport

SALVA LIDERATO

Penal en tiempo de compensación salva el empate de las Águilas ante Toluca y las mantiene en la cima.


AP

HAMILTON, EL MÁS VELOZ

Logra Lewis Hamilton su primera pole con Ferrari y busca hoy su tercer triunfo en México. Kimi Antonelli partirá cuarto, mientras que Sergio "Checo" Pérez saldrá desde el cajón 21 en su carrera 300 dentro de la Fórmula 1.

Se dispara contaminación de las 6 plantas de Pemex desde AMLO

Emiten refinerías 67% más azufre

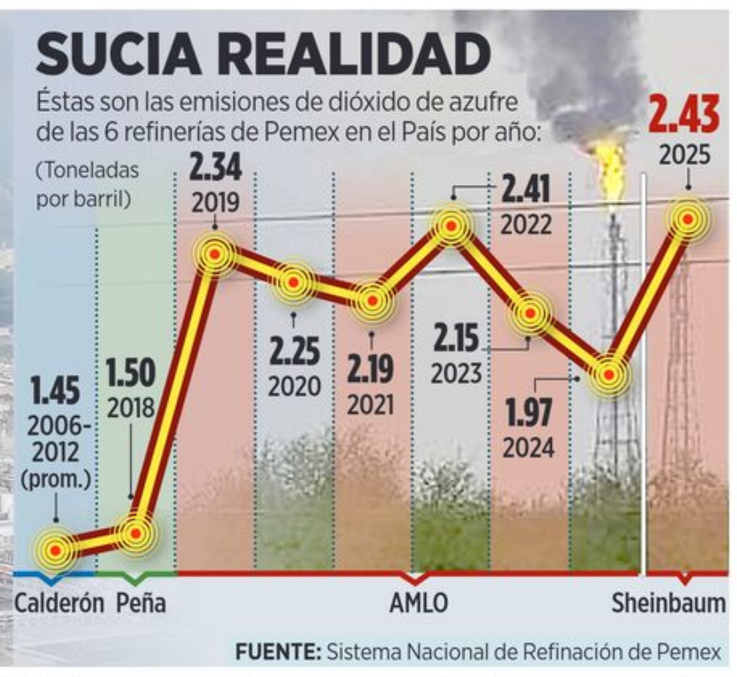
CADEREYTA



José Villasáez

SUCIA REALIDAD

Éstas son las emisiones de dióxido de azufre de las 6 refinerías de Pemex en el País por año:



FUENTE: Sistema Nacional de Refinación de Pemex

PRODUCEN... MALES Las mayores producción de combustóleo y emisión de dióxido de azufre han disparado las enfermedades en colonias próximas a las refinerías de Pemex, como sucede en Cadereyta, Nuevo León.

Perdonó INE de Taddei sanción a su proveedor

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Tras adjudicar de forma directa un contrato al proveedor José Alfredo Hernández Casillas mediante un concurso a modo, el INE, encabezado por Guadalupe Taddei, perdonó casi en su totalidad una penalización de 4.5 millones de pesos a sus empresas por retrasos en el servicio.

Pese a incumplir los plazos de entrega estipulados en el contrato por 198.7 millones de pesos, la sanción original de 4 millones 581 mil 46 pesos impuesta a las compañías Cajas Graf y TOL Producciones, ambas ligadas a la familia de Hernández Casillas, fue rebajada a apenas 25 mil 893 pesos.

El negocio correspondió a la compra de mamparas y urnas destinadas a la elección judicial de 2025.

La asignación se consumó mediante una competencia simulada: el INE convocó inicialmente a una licitación con ocho participantes, de los cuales tres pertenecían al mismo grupo familiar.

Con el argumento de que ninguna propuesta cumplía el 100 por ciento de los requisitos técnicos, el concurso se declaró desierto, maniobra que abrió la puerta para entregar el contrato por adjudicación directa.

El artífice de la operación fue Edgardo Amaya Robles, entonces director de Recursos Materiales y Servicios del INE, colaborador cercano a Taddei y ex funcionario en el Gobierno de Sonora durante la gestión del morenista Alfonso Durazo.

Obtiene favorito 2 mil mdp con OPLES

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

El empresario José Alfredo Hernández Casillas tejió una red de compañías que acaparó al menos 2 mil 561 millones de pesos en contratos con Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) a lo largo de los últimos 12 años, de acuerdo con el OIC del INE. El 77 por ciento de esa bolsa se concentró en el último lustro.

Producen en México 10 veces más combustóleo que sus pares en EU

JOSÉ VILLASÁEZ

Lejos de disminuir, las emisiones contaminantes de dióxido de azufre de las refinerías de Pemex aumentaron 67 por ciento en los últimos 20 años, mientras que su producción de combustóleo, residuo altamente tóxico, es 10 veces mayor que Estados Unidos.

Hoy, Día Mundial de la Ecología, queda claro que el panorama medioambiental de México es oscuro.

Un análisis elaborado por Francisco Barnés de Castro, integrante del Observatorio Ciudadano de la Energía, documenta que las emisiones a la atmósfera de las seis refinerías de Pemex –sin incluir Dos Bocas, que opera aún de forma parcial– pasaron de 1.45 toneladas por barril en el sexenio de Felipe Calderón a 2.21 con Andrés Manuel López Obrador, y a 2.43 toneladas en el primer año de la Administración de Claudia Sheinbaum.

Este incremento, explicó el especialista, se originó por la falta de mantenimiento en las plantas recuperadoras de azufre de los complejos, las cuales han sido intervenidas sólo con "parches".

"Las emisiones de dióxido de azufre en el sexenio de López Obrador y en el primer año de esta Administración se han incrementado", indicó Barnés de Castro, también ex Subsecretario de Energía.

A diferencia de Estados Unidos, donde la infraestructura se moderniza de forma continua, en México las refinerías procesan una proporción cada vez mayor de crudo pesado, lo que deteriora su operación, advirtió.

Asimismo, mientras que en el país vecino la elaboración de combustóleo representa entre 1 y 2 por ciento del total, en las instalaciones de Pemex promedia 20 por ciento. Dicho residuo concentra altos niveles de azufre y detona la formación de partículas PM2.5, catalogadas entre las más dañinas.

Una revisión de Grupo REFORMA a las cifras del Sistema Nacional de Refinación (SNR) de enero a agosto de este año confirmó que el combustóleo promedia 20 por ciento de la producción total de petrolíferos.

En dicho periodo, el conjunto de refinerías procesó un promedio de 910 mil barriles diarios de petrolíferos, de los cuales 185 mil correspondieron a combustóleo.

La de Salina Cruz encabezó la generación del desecho con 36 por ciento, seguida por Salamanca con 24 y Cadereyta con 21. Al fondo quedaron Madero con 13, Minatitlán con 12 y Tula con 11.

Barnés de Castro apuntó que, a partir de 1999, las regulaciones internacionales contra la quema de combustibles en altamar cerraron mercados de exportación para el combustóleo nacional, lo que forzó su aprovechamiento en centrales eléctricas mexicanas y el envío de excedentes al sur de Texas como insumo de mezcla.

"Como hay que colocar combustóleo, exportamos con crudo ligero, le metemos a las refinerías más (crudo) pesado y, además, queremos procesar más; entonces sacamos muchísimo más combustóleo que antes", explicó.

El resultado: "Contaminamos mucho más".

NACIONAL 4 Y 5

DESFILE DE TRADICIÓN

Paseo de la Reforma se llenó ayer de color con el desfile de carros alegóricos y comparsas por el Día de Muertos, evento que congregó a 1.6 millones de asistentes.


Karla Ayala

Halla ASF desvío en NL de fondos de seguridad

DANIEL REYES

MONTERREY.- Fondos para seguridad pública de Nuevo Léon, cuyo manejo generalmente se oculta alegando la necesidad de secrecía, también se triangularon hacia Firma Jurídica y Fiscal, despacho privado del Gobernador emecista Samuel García y su familia.

Información obtenida por Grupo REFORMA revela que TXAT Latam, una de las empresas involucradas en los desvíos señalados el viernes por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), terminó depositando al menos 60.4 millones de pesos del erario al despacho del Gobernador a través de factureras y una consultora legal.

Como parte de este esquema, la compañía recibió, primero, contratos estatales por al menos 440 millones de pesos para suministrar chalecos antibalas, radios portátiles y uniformes para internos de los penales, entre otros artículos.

Al entregar el viernes pasado su reporte de Cuentas Públicas 2025 en la Cámara de Diputados, Aureliano Hernández, titular de la ASF, reveló que el organismo detectó esquemas de triangulación de recursos públicos vía constructoras y proveedores que terminaron con al menos 728.13 millones de pesos depositados al despacho del Mandatario.

Crecen 40% presos y colapsan penales

ROLANDO HERRERA

Impulsada por el endurecimiento de la prisión preventiva y el aumento de detenciones, la población penitenciaria en México creció 39.8 por ciento entre diciembre de 2018 y septiembre de 2026, lo que detonó una saturación carcelaria récord con 276 mil 873 internos, 45 mil 99 más que la capacidad instalada.

La sobrepoblación nacional alcanzó 19.46 por ciento en los 275 centros penitenciarios del País, tras sumarse 78 mil 885 reos al sistema desde 2018, cuando la cifra se ubicaba en 197 mil 988.

El Edomex concentra el mayor excedente, con 21 mil 553 presos por encima de su capacidad, seguido de Sonora, Veracruz, Chiapas, San Luis Potosí y Nayarit.

En 2019, una reforma constitucional amplió el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa a nueve conductasv. Posteriormente, en 2024, la lista se extendió a más de 30 supuestos penales.

Esta figura mantiene encarceladas a personas sin sentencia mientras se resuelve su proceso penal, una medida que ha sido condenada por organismos internacionales de derechos humanos.

RESCATE Y LIMPIEZA EN BCS

BENITO JIMÉNEZ

Los estragos por las lluvias a causa de los remanentes de "Vance", en Baja California Sur, dejaron al menos 8 colonias de San José del Cabo afectadas, calles cubiertas de lodo y una clínica del IMSS fuera de servicio.

Las colonias San José Viejo, Las Veredas, San Bernabé, Centro, Santa Catarina, Luis Donaldo Colosio, Colinas de San José y Rosarito registraron inundaciones.

Las autoridades reportaron el rescate de 41 personas atrapadas en zonas de alto riesgo por las corrientes de agua.

En San José del Cabo, las precipitaciones obligaron a evacuar a 356 personas de la Unidad de Medicina Familiar No. 6 del IMSS.

Videos difundidos por residentes muestran cómo el agua rebasó las barreras de contención de la unidad médica. Afuera, según reportes locales, el agua alcanzó las ventanas de los autos estacionados

La Secretaría de la Defensa Nacional informó ayer que personal militar tuvo que sacar el agua y limpiar el inmueble.

En el mismo operativo, fuerzas federales evacuaron a 37 personas y retiraron árboles y escombros derribados por las ráfagas de viento.





@OHarfuch

DEFINEN MISIÓN

El Secretario Omar García Harfuch participó en la graduación de agentes de élite a quienes advirtió que la delincuencia organizada corrompe y hace daño al País. "La misión de ustedes es neutralizar estas amenazas", les dijo en Campeche.

Benito Jiménez

@reforma
nacional@reforma.com
NACIONAL
DOMINGO 1 [illegible] / 2026 / Tel. 555-628-7100

30 MILLONES de pasajeros movilizó el AICM entre enero y agosto pasado.



@Defensamx1



Especial

Decenas de autos fueron arrastrados por la corriente en Guaymas, Sonora.

Deja dos muertos tormenta en Sonora

BENITO JIMÉNEZ

Las intensas lluvias registradas en Sonora por la tormenta "Vance" dejaron al menos dos personas muertas en el municipio de Guaymas, luego de que el vehículo en el que viajaban fue arrastrado por una corriente de agua, informó la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

Las precipitaciones del viernes también provocaron inundaciones en al menos 249 viviendas, daños en 16 vialidades, el desbordamiento o crecida de dos arroyos y afectaciones en la infraestructura eléctrica y urbana en los municipios de Guaymas y Empalme.

De acuerdo con el reporte oficial, las dos víctimas fallecieron cuando la fuerza de la corriente arrastró el vehículo en el que se desplazaban, en medio de las inundaciones que afectaron distintas zonas de Guaymas.

Las autoridades reportaron además 10 vehículos varados o arrastrados por las corrientes, así como daños en vialidades que complicaron la circulación y las labores de auxilio.

Ante la emergencia, la Secretaría de la Defensa Nacional activó el Plan DN-III-E, mientras que la Secretaría de Marina desplegó el Plan Marina en su fase de recuperación.

La Coordinación Estatal de Protección Civil instaló un Centro de Comando en las instalaciones de la Segunda Región Naval, desde donde se coordinaron los recorridos de evaluación, la atención de reportes ciudadanos y el envío de maquinaria pesada y personal especializado.

También fueron habilitados dos refugios temporales, uno en Guaymas y otro en Empalme.

El Servicio Meteorológico Nacional prevé lluvias de puntuales a muy fuertes en Baja California y Sonora; fuertes, en Baja California Sur, con rachas de vientos de 40 a 60 km por hora en Baja California, Sonora y Oaxaca.



SRE_mx

DEFIENDEN T-MEC

El Canciller Roberto Velasco defendió el T-MEC en la reunión de Ministros de Exteriores del G20, encabezada en Atlanta por el Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, en medio de los amagos de Donald Trump contra el tratado y la imposición de aranceles. El diplomático intervino en la última sesión del encuentro, dedicada a cadenas de suministro.

Estrenan sistema de seguridad de $68.5 millones

Frenaron en AICM incursión de drones

Reportan detección de 11 mil aparatos cerca de la terminal desde mayo

BENITO JIMÉNEZ

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) detectó más de 11 mil drones en las inmediaciones de sus instalaciones desde mayo pasado, de los cuales 17 fueron interceptados con un nuevo sistema de seguridad que adquirió la terminal.

El equipo, contratado por 68.5 millones de pesos, fue sometido durante varios meses a pruebas técnicas para comprobar su capacidad de identificación de aeronaves no tripuladas y evaluar si representaban un riesgo para las operaciones aéreas.

Mandos de la terminal aérea capitalina explicaron que el sistema tiene un alcance aproximado de 5 kilómetros y permite detectar la presencia de drones, identificar sus características y dar seguimiento a sus movimientos antes de que alcancen las pistas, plataformas y otras áreas restringidas.

La tecnología forma parte del reforzamiento de seguridad del AICM, administrado por la Secretaría de Marina, ante el incremento del uso de aeronaves no tripuladas y el riesgo de que alguna interfiera con las operaciones de despegue y aterrizaje de los aviones.

De acuerdo con la información proporcionada, el sistema recibió autorización para operar plenamente el pasado 27 de octubre, después de pruebas encaminadas a descartar interferencias con los sistemas de navegación de las aeronaves comerciales.

Entre las verificaciones estuvieron las relacionadas con el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y los equipos de aterrizaje instrumental (ILS), indispensables para la aproximación de aviones en condiciones de visibilidad reducida.

La adquisición fue adjudicada directamente a MER Group Integrated Telecom Solutions, S.A. de C.V., mediante el contrato 014-O26-AICM-3A, formalizado el 8 de mayo de 2026.

El importe fue por 59 millones 103 mil 495 pesos antes de impuestos, equivalente a 68 millones 560 mil 54 pesos con IVA.

La contratación incluyó equipos de detección, identificación y respuesta frente a drones, así como los componentes tecnológicos necesarios para su instalación y funcionamiento.

El sistema también fue concebido para integrarse al nuevo Centro de Control Aeroportuario, desde donde se concentrará la vigilancia tecnológica de la terminal.

La Marina había anunciado desde marzo que el sistema permitiría detectar drones a 5 kilómetros y actuar sobre ellos a una distancia menor, con un tiempo de respuesta de aproximadamente 45 segundos.

En México, la regulación aeronáutica establece restricciones para operar estas aeronaves dentro de un radio de 9.2 kilómetros alrededor de los aeródromos, debido al peligro que representan para la navegación aérea.

MAYOR VIGILANCIA

Desde mayo, aeronaves no tripuladas han intentado ingresar al espacio aéreo del AICM, por lo que se adquirió un nuevo equipo de intercepción.



11,000 DRONES detectados en inmediaciones del AICM

17 intentaron entrar al espacio aéreo protegido

68.5 MDP es la inversión del equipo adquirido

5 KM alcance del sistema

45 SEGUNDOS es el tiempo de respuesta



POSIBLE AFECTACIÓN

5,000 pasajeros afectados por hora si se suspende la operación del AICM.



SIN CLASES UN MES POR FALTA DE LUZ EN HERMOSILLO

IRIS VELÁZQUEZ

La falta de electricidad ha dejado sin clases presenciales y sin agua, desde hace un mes, a 100 alumnos de la Escuela Primaria "Benito Juárez", ubicada en la comunidad indígena Comca'ac de Punta Chueca, en Hermosillo, Sonora.

Padres de familia denunciaron que el problema se repite desde el ciclo escolar 2025-2026 y que, pese a las reparaciones realizadas durante el receso de verano, las instalaciones volvieron a fallar al encender los equipos de aire acondicionado.

"Los niños están perdiendo muchas clases y están muy atrasados con las materias. Aunque les manden trabajos a casa, no es lo mismo. Están perdiendo los hábitos de levantarse temprano y de ir a aprender", reprochó Úrsula Sefic, madre de uno de los estudiantes afectados.

La mujer acusó a las autoridades de vulnerar el derecho a la educación de los menores y exigió una solución que garantice clases presenciales y servicios básicos.

Daniel Moroyoqui, representante de la comunidad escolar, señaló que las fallas eléctricas persisten desde hace dos años.

Explicó que tras las reparaciones de verano, la demanda de energía de los equipos de climatización provocó nuevas sobrecargas y daños en el medidor principal.

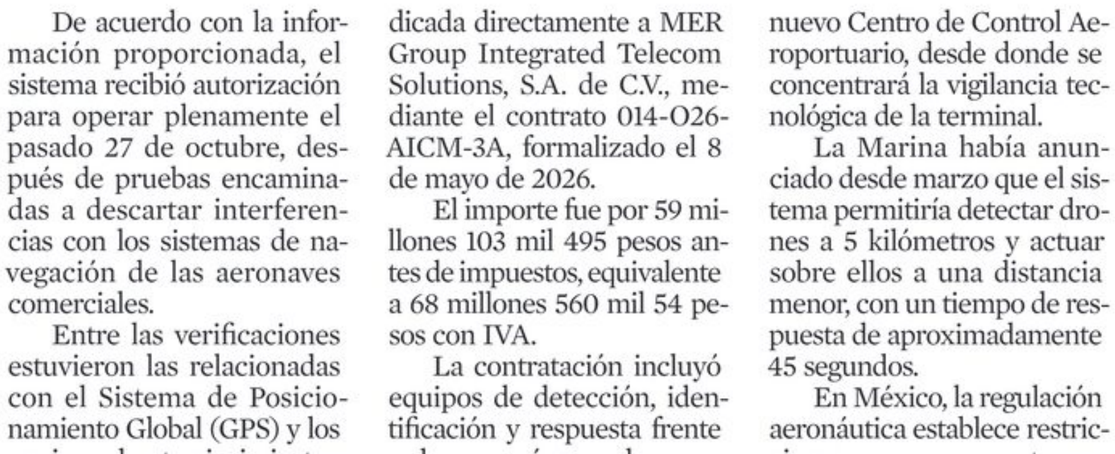
La falta de luz también impide usar el aire acondicionado, necesario ante las altas temperaturas de la región.

ESPERAN CONEXIÓN

La Secretaría de Educación y Cultura (SEC) de Sonora informó que la escuela ya cuenta con una subestación eléctrica instalada; sin embargo, su puesta en operación depende de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) concluya los trabajos para conectarla a la red.

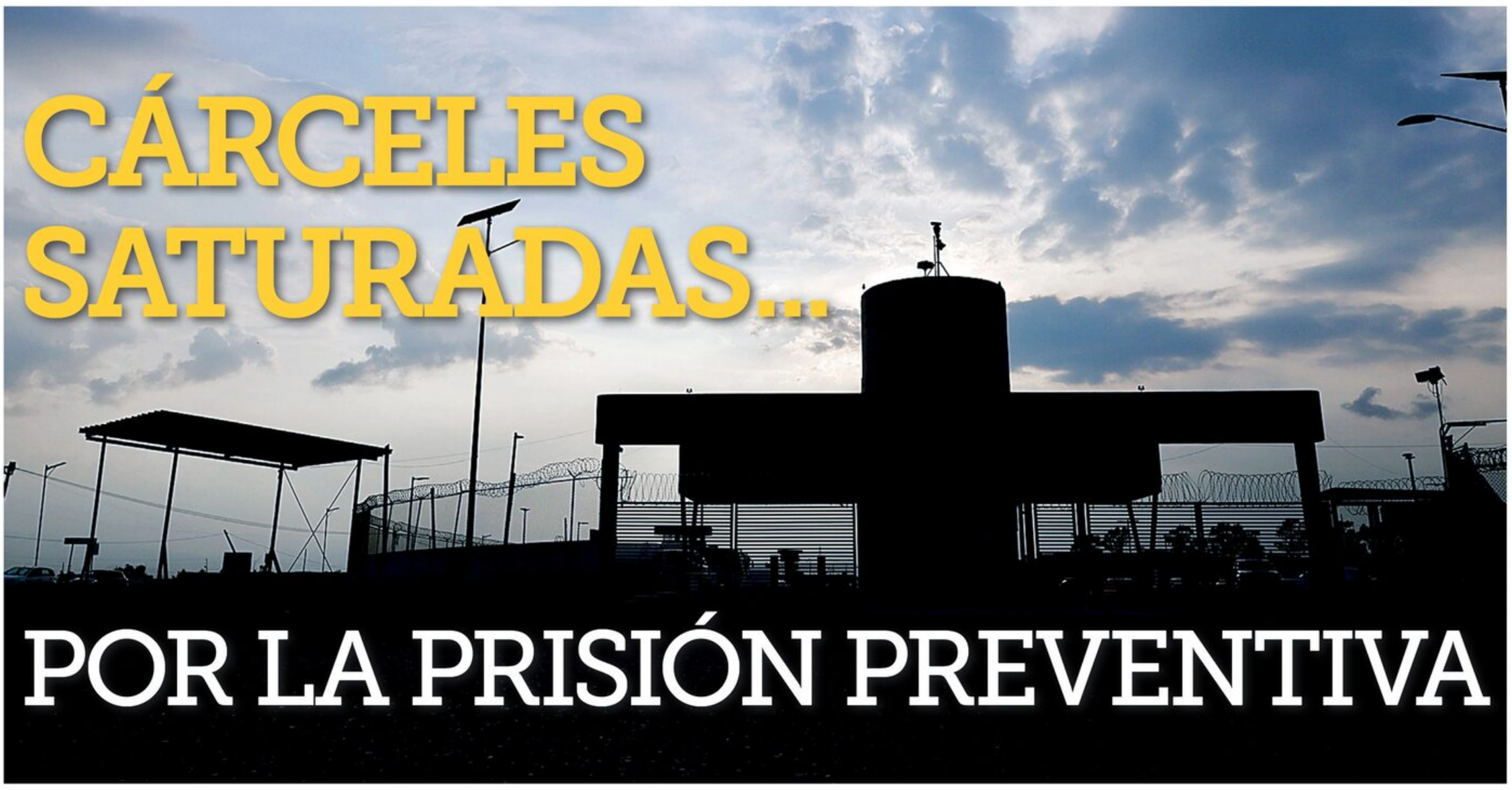
Mientras tanto, la dependencia indicó que los docentes mantienen un plan semanal de trabajo a distancia, con apoyo de la supervisión escolar y la jefatura de sector.

Los padres rechazaron esta alternativa y urgieron a la SEC y a la CFE a concluir las obras y garantizar el regreso a las aulas.



Especial

Alumnos de la Primaria "Benito Juárez" toman clases de manera virtual ante la falta de luz.



CÁRCELES SATURADAS... POR LA PRISIÓN PREVENTIVA

ROLANDO HERRERA

La población penitenciaria en México alcanzó un récord de 276 mil 873 internos, 40% más que en 2018, y una sobrepoblación de 45 mil 99 internos. El aumento coincide con la expansión del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, medida cuestionada por organismos internacionales.

El extenso catálogo de delitos que merecen prisión preventiva ha contribuido a sobrepoblar las cárceles en el País, que al 30 de septiembre pasado registraron una cifra récord de 276 mil 873 presos, la mayor población carcelaria de la que se tenga registro.

De acuerdo con datos del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS) para esa fecha, que es la estadística penitenciaria más reciente, se tenía registrada una sobrepoblación carcelaria de 19.46 por ciento.

En todo el País hay 275 penales, 14 federales, 13 en la Ciudad de México y 248 en los estados que tienen una disponibilidad de 231 mil 774 espacios. Sin embargo, a finales de septiembre estaban excedidos con 45 mil 99 reos.

La presión no se distribuye de manera uniforme. Mientras algunas entidades tienen espacios disponibles, otras mantienen a miles de personas por encima de su capacidad instalada. En determinados centros, la población rebasa en más del doble los lugares disponibles, con casos en los que la ocupación supera cinco veces la capacidad.

El Estado de México encabeza la lista por el número absoluto de personas recluidas por encima de la capacidad de sus instalaciones, con 21 mil 553. Le siguen Sonora, con 8 mil 626; Veracruz, con 4 mil 448; Chiapas, con 3 mil 323; San Luis Potosí, con 3 mil 196, y Nayarit, con 3 mil 16. En conjunto, estas seis entidades acumulan el 97.9 por ciento de la sobrepoblación carcelaria.

En números relativos, las entidades que tienen la mayor sobrepoblación son Nayarit, con 257.1 por ciento; Estado de México, con 125.2 por ciento; Morelos, con 115.3 por ciento; Sonora, con 107.9 por ciento y Quintana Roo, con 102.8 por ciento.

Los penales del Estado de México y Sonora concentran algunos de los mayores números de internos por encima de su capacidad, mientras que en cárceles de Chiapas, Nayarit y Morelos la población rebasa hasta seis veces el cupo disponible.

El Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) Nezahualcóyotl Bordo Xochiaca, en el Estado de México, tiene capacidad para 2 mil 93 personas, pero alberga a 6 mil 239, un excedente de 4 mil 146 internos, equivalente a una sobrepoblación de 198.09 por ciento.

Le sigue el CPRS Ecatepec, también en el Estado de México, con 6 mil 279 internos para 2 mil 136 espacios, lo que representa una sobrepoblación de 193.96 por ciento.

En el CRS Hermosillo, Sonora, hay 6 mil 311 personas para una capacidad de 2 mil 393, es decir, 163.73 por ciento por encima del cupo.

En el CPRS Tlalnepantla, en el Estado de México, la población asciende a 5 mil 928 internos, frente a 2 mil 252 espacios, una sobrepoblación de 163.23 por ciento.

El CPRS Chalco, también mexiquense, registra 3 mil 817 internos para una capacidad de 774 personas, lo que representa una sobrepoblación de 393.15 por ciento.

En términos porcentuales, la mayor saturación se registra en penales de menor capacidad, donde la población multiplica varias veces el número de espacios disponibles.

El caso más extremo es el CRS Número 7 Huixtla, en Chiapas, con 290 internos para 40 lugares, una sobrepoblación de 625 por ciento.

El 13 de octubre, la Presidenta Claudia Sheinbaum admitió el problema que representa el incremento de la población penitenciaria y anunció la construcción de 6 nuevos penales estatales, con una capacidad conjunta de 18 mil 480 personas.

Los centros, dijo, serán construidos en Chiapas, Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

En su conferencia matutina, la Mandataria afirmó que el incremento en la población carcelaria se debe a que durante su Administración se han detenido a 70 mil personas y estas han sido enviadas a los distintos penales del País.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador cerró en septiembre de 2024 con una población penitenciaria de 234 mil 514 internos. En su Administración se rompió la tendencia que había iniciado en el sexenio de Enrique Peña Nieto de reducción de internos debido, principalmente, a que en 2014 entró en vigor plenamente el nuevo sistema de justicia penal.

En diciembre de 2014 en los penales del País había 255 mil 638 internos, cuatro años después, en diciembre de 2018, la población carcelaria era de 197 mil 988, es decir, disminuyó 22.5 por ciento.

La reforma constitucional de 2008 que cambió el sistema penal de inquisitivo a acusatorio, implicó, entre otras cosas, recuperar la presunción de inocencia como uno de los valores fundamentales y estableció en la Constitución que la prisión preventiva oficiosa sólo aplicaba para los casos de delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, así como delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud.

A ese catálogo, en 2011 se incorporó el delito de trata de personas y en 2019 se adicionó un amplio grupo de conductas punibles: abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción (enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones), robo al transporte de carga, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, desaparición forzada y cometida por particulares, así como portación y uso de armas de fuego prohibidas.

En 2024 se sumaron: extorsión, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales para drogas sintéticas, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y drogas sintéticas, contrabando y cualquier actividad ligada con falsos comprobantes fiscales.

Ese amplio catálogo, que suma al menos 30 conductas penales, implica que todas aquellas personas que sean acusadas ante un juez por haber incurrido en alguna de ellas, no pueden enfrentar su juicio en libertad, lo tiene que hacer en prisión.

De las 276 mil 873 personas que estaba en prisión al 30 de septiembre pasado, 105 mil 837 están sujetas a procesos, es decir, el 40.6 por ciento.

La constante expansión del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva va en contra de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH)

En los fallos de los casos Tzompaxtle Tecpile y otros vs. México (noviembre de 2022) y García Rodríguez y otro vs. México (enero de 2023), el tribunal interamericano condenó al País al concluir que la prisión preventiva viola los derechos a la libertad personal, la presunción de inocencia, el control judicial de la detención y la igualdad ante la ley.

Como parte central de la condena, la CoIDH ordenó a México adecuar su ordenamiento jurídico interno, incluyendo el propio texto de la Constitución, para eliminar el carácter automático de esta medida cautelar.

Pese a los fallos condenatorios y a los llamados urgentes de instancias internacionales como el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, las propuestas legislativas continúan impulsando el ensanchamiento del régimen oficioso, consolidando una abierta contradicción entre la Constitución y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Catálogo extenso

El artículo 19 de la Constitución establece al menos 30 conductas que ameritan prisión preventiva oficiosa.

1.- Abuso o violencia sexual contra menores.
2.- Delincuencia organizada.
3.- Extorsión.
4.- Delitos relacionados con la introducción y desvío ilegal, de precursores químicos y sustancias químicas.
5.- Delitos relacionados con drogas sintéticas, fentanilo y derivados.
6.- Homicidio doloso.
7.- Feminicidio.
8.- Violación.
9.- Secuestro.
10.- Trata de personas.
11.- Robo de casa habitación.
12.- Uso de programas sociales con fines electorales.
13.- Corrupción, en los casos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones.
14.- Robo al transporte de carga, en cualquiera de sus modalidades.
15.- Delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos.
16.- Desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.
17.- Delitos cometidos con armas y explosivos.
18.- Delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército y la Armada.
19.- Terrorismo.
20.- Delitos que determine la ley contra la seguridad nacional
21.- Delitos graves que determine la ley contra la salud.
22.- Delitos graves que determine la ley contra el libre desarrollo de la personalidad.
23.- Contrabando.
24.- Actividades ligadas con comprobantes fiscales falsos, en los términos fijados por la ley.
25.- Fabricación ilícita de armas.
26.- Distribución ilícita de armas.
27.- Enajenación ilícita de armas.
28.- Traslado ilícito de armas.
29.- Internación ilícita de armas al territorio nacional.
30.- Actividades al margen de la ley realizadas por extranjeros según el artículo 40 constitucional.

Ilustración: IA Grupo REFORMA

RADIOGRAFÍA CARCELARIA

La situación de las prisiones en México.

SOBREPOBLACIÓN

Total de centros penitenciarios: **275**

Capacidad instalada: **231,774**

Población privada de la libertad: **276,873**

Sobrepoblación absoluta: **45,099**

19.46% Sobrepoblación relativa:

SIN SENTENCIA

Fuero Común		Fuero Federal	
38.23%	49.31%	6.04%	6.43%
105,837	136,533	16,712	17,791
Población Privada de la Libertad Procesada	Población Privada de la Libertad Sentenciada	Población Privada de la Libertad Procesada	Población Privada de la Libertad Sentenciada

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS).

DÍA MUNDIAL DE LA ECOLOGÍA: NADA QUE CELEBRAR

Asfixia retroceso a refinerías

Mientras que las refinerías en otros países son modernizadas y migran a procesos más limpios, las plantas de Pemex son altamente contaminantes y, en especial, generan una gran cantidad de emisiones de azufre y combustóleo

JOSÉ VILLASÁEZ

México tiene pocas razones para celebrar hoy el Día Mundial de la Ecología.

Un ejemplo son sus altamente contaminantes refinerías, que siguen cubriendo los cielos mexicanos de emisiones de azufre, mientras que en otros países son modernizadas y se migra a procesos más limpios.

Así, mientras que en Estados Unidos la producción de combustóleo, residuo altamente contaminante, es de apenas entre el 1 y 2 por ciento respecto al total de petrolíferos, en México las seis refinerías de Pemex, sin tomar en cuenta Dos Bocas, alcanzan en promedio el 20 por ciento y hasta lo usan en sus procesos.

Y todavía más grave, en lugar de mejorar, en los últimos 20 años —del sexenio de Felipe Calderón al de Claudia Sheinbaum— las emisiones contaminantes por barril de crudo procesado en las refinerías de Pemex han crecido en 67 por ciento.

Las seis plantas mexicanas —Cadereyta, Salamanca, Minatitlán, Ciudad Madero, Tula y Salina Cruz— continúan operando con deficiencias y con una alta producción de combustóleo porque sólo "se han modernizado a parches", dijo Francisco Barnés de Castro.

Francisco Barnés de Castro, ex subsecretario de Energía e integrante del Observatorio Ciudadano de la Energía sostuvo que, a diferencia de Estados Unidos, en donde se invierte en la modernización de las plantas año con año, en las refinerías del País el mantenimiento se hace a "trompicones", lo que resulta en una merma en el rendimiento de Pemex y en una considerable contaminación atmosférica.

El combustóleo producido por las plantas de Pemex es un residuo de la refinación que tiene una gran cantidad de azufre y que es precursor de PM2.5, las partículas más dañinas para la salud.

Desde 1999, indicó, a México se le cayó el mercado de combustóleo por una prohibición marítima y desde entonces elevó su uso en las refinerías y centrales eléctricas.

LA ALTA PRODUCCIÓN DE COMBUSTÓLEO

Grupo REFORMA hizo un análisis con base en los datos oficiales del Sistema Nacional de Refinación de Pemex de este año, que abarcan el período de enero a agosto.

En estos ocho meses, las seis refinerías arrojaron un promedio del 20 por ciento en la producción de combustóleo, en relación con el total de petrolíferos.

En números cerrados, las plantas tuvieron un promedio en ese período de 910 mil barriles diarios de petrolíferos, de los cuales 185 mil fueron de combustóleo.

La refinería con el más alto porcentaje de combustóleo fue Salina Cruz, en Oaxaca, con 36 por ciento; le siguieron la de Salamanca, en Guanajuato, con 24; Cadereyta, en Nuevo León, con 21: Madero, en Tamaulipas, con 13; Minatitlán, en Veracruz, con 12, y Tula, en Hidalgo, con 11.

"Se produciría menos (combustóleo) si tuviéramos varias cosas", señaló Barnés de Castro, "(como) una mezcla adecuada para el diseño de cada refinería en lugar de sobrecargarla de un crudo pesado que no saben procesar".

Además de producirlo en grandes porcentajes, las refinerías también usan el combustóleo en sus procesos, lo que afecta seriamente la calidad del aire.

Barnés de Castro informó que las emisiones de dióxido de azufre por barril de crudo procesado en las refinerías de Pemex aumentaron de un promedio de 1.45 toneladas por barril en el sexenio de Felipe Calderón a 2.21 toneladas en el de Andrés Manuel López Obrador, y a 2.43 toneladas en el primer año de Claudia Sheinbaum.

"Esto se debe a la falta de mantenimiento en las plantas recuperadoras de azufre", señaló.

"Las refinerías se han modernizado a parches, desafortunadamente".

En Estados Unidos, agregó el también ex Rector de la UNAM, las plantas son mejoradas cada año.

(En México) estamos metiéndole más crudo pesado a nuestras refinerías y funcionan peor", señaló.

FIGURAN MUNICIPIOS ALEDAÑOS EN RANKING DE MÁS SUCIOS

Municipios aledaños o cercanos a las refinerías de Pemex se ubicaron en 2025 entre los 25 más contaminados de México por PM2.5.

La plataforma especializada Statista ubicó en el lugar 7 del ranking a Atotonilco de Tula, que está próximo a la refinería de Tula, Hidalgo.

También figuran los municipios del área metropolitana de Monterrey: Juárez, en el sitio 9; García, 18; Guadalupe, 21; Escobedo, 24, y San Nicolás, 25. Todos ellos son afectados por las emisiones de la refinería de Cadereyta, además de otras fuentes.

En el ranking también figuran Silao y León en los lugares 20 y 22, respectivamente, ubicándose en Guanajuato, mismo estado de la refinería de Salamanca.

EL MERCADO DEL COMBUSTÓLEO

Barnés de Castro dijo que en 1999 se cayó el mercado de combustóleo, un año antes de que entrara en vigor el acuerdo internacional de Marpol, que prohíbe la quema en alta mar de combustibles con alto contenido de azufre por la contaminación al medio ambiente.

"El Gobierno decidió incrementar el uso del combustóleo en las refinerías de Pemex y en las centrales eléctricas de CFE (Tula, Petacalco y ocasionalmente Manzanillo)", difundió el experto en un reporte.

"Y el remanente se logró exportar a las refinerías del sur de Texas para ser usado como carga de proceso, mezclado con crudos ligeros".

Con la mezcla de combustóleo con crudos ligeros para su venta en Estados Unidos, abundó en entrevista, Pemex perdió en refinación hasta 40 dólares por barril durante el sexenio de López Obrador.

"Como hay que colocar combustóleo, exportamos con crudo ligero, le metemos a las refinerías más (crudo) pesado y, además, queremos procesar más, entonces sacamos muchísimo más combustóleo que antes", dijo.

PRODUCEN... CONTAMINANTES

Un gran porcentaje de la producción de las refinerías de Pemex es combustóleo, un residuo altamente contaminante.

ENERO-AGOSTO 2026 (PROMEDIO MILES DE BARRILES DIARIOS)

	PETROLÍFEROS	COMBUSTÓLEO	
Salina Cruz	203,724	74,113	36%
Tula	217,281	23,142	11%
Cadereyta	155,178	33,081	21%
Minatitlán	113,486	13,167	12%
Salamanca	111,024	27,205	24%
Madero	109,044	14,198	13%
	909,737	**184,906**	**20%**

Fuente: Sistema Nacional de Refinación de Pemex

CADEREYTA



'ESTAMOS HARTOS DE AIRE TAN SUCIO'

JOSÉ VILLASÁEZ

MONTERREY.- Mientras limpia un terreno junto al Río San Juan, en Cadereyta, Dinorah Campos se queja de que el dolor de cabeza y la irritación de ojos no la dejaron descansar durante todo el fin de semana.

Son alergias, asegura, que le suelen aparecer con los olores a azufre y el humo de la Refinería de Pemex, ubicada a unos 2 kilómetros de su vivienda, en la comunidad Los Guerra.

"En momentos huele como a huevo podrido, huele también a combustible, y esos olores (son) característicos de la Refinería", expresa la vecina de 55 años.

"Ya (estamos) hartos de estar respirando un aire tan sucio, tan contaminado".

Agrega que los malos olores han sido más frecuentes en los meses recientes, lo que coincide con la mayor producción de combustóleo de la Refinería, que es un desecho de la refinación altamente contaminante por su gran concentración de azufre.

El pasado 7 de julio, Grupo REFORMA publicó que la planta de Cadereyta aumentó este año a niveles récord su producción de combustóleo.

"(Son) unos olores insoportables (de la Refinería) que tiene uno que dormir con las ventanas cerradas", lamenta Campos.

"El fin de semana no descansé nada porque el dolor de cabeza y el dolor de ojos no me dejó en paz... por los olores y la mala calidad del aire".

Los malos olores que describen los vecinos de Cadereyta, son similares a los que han sido denunciados en meses anteriores por habitantes de la propia zona metropolitana de Monterrey, y que el Gobierno del Estado ha atribuido a la Refinería.

"Es también humo, demasiado humo, nada más que por lo regular lo sueltan en la noche o cuando está nublado, es cuando más emisiones de humo hay", denuncia Campos.

Y aunque la contaminación de la Refinería suele llegar hasta la Ciudad, hay días en que la dirección del viento la conduce a lugares opuestos, como a la comunidad San Juan, en la misma Cadereyta, pero que se ubica en dirección a Los Ramones y China.

"Tiene un peste bien feo", señala Anselmo Borrego Rodríguez, de 80 años, habitante de San Juan.

"La peste es la que está secando también el maíz y el frijol, todo eso", añade.

MINATITLÁN



Benito Jiménez

'TENEMOS PETRÓLEO EN LA NARIZ'

BENITO JIMÉNEZ / ENVIADO

MINATITLÁN.- En las colonias cercanas a la Refinería General Lázaro Cárdenas, el aire pica la garganta e irrita los ojos. La gente tiene carraspera y, en los casos más graves, como el de Vicente Orozco, la vista se nubla.

Las emisiones del complejo, principalmente en la zona de coque, son constantes: blancas, negras, amarillentas. Lo que nadie sabe es qué contienen.

"Tenemos petróleo en la nariz", resume Jesús Vargas, quien lleva 26 años viviendo junto a la refinería de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En esta ciudad, donde generaciones crecieron junto a las chimeneas, los habitantes aprendieron a respirar olores químicos, a soportar los desfogues y a convivir con el miedo a una explosión. Lo que no han podido saber es qué llega a sus pulmones.

Aunque existe una estación de monitoreo atmosférico en el Instituto Tecnológico de Minatitlán, a unos dos kilómetros de la refinería, sus registros no están al alcance de la población, denuncian integrantes del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente.

Tampoco hay estudios epidemiológicos ni un sistema que alerte cuando las emisiones se intensifican, aunque junto a las instalaciones hay viviendas, escuelas y campos deportivos.



"¿Cómo es posible que no nos puedan dar datos en tiempo real de cómo está la situación del aire?", reclamó un experto en vegetación urbana. "Pemex es una opacidad tremenda", dijo a Grupo REFORMA el también integrante del consejo, quien prefiere el anonimato por las posibles represalias de Pemex o el Ayuntamiento.

En Capoacán, comunidad asentada frente a la zona industrial, al otro lado del río Coatzacoalcos, Vicente Orozco, de 58 años, describe ardor, comezón y empañamiento en los ojos. Ya no distingue letras pequeñas ni objetos lejanos. Otros vecinos hablan de molestias respiratorias y caída del cabello. Ninguno tiene un diagnóstico que establezca la causa.

"Sabemos que esto es una bomba de tiempo para nosotros, porque en cualquier momento, ahora sí que estamos en la mano de Dios", dice doña Verónica Linares, vecina de la comunidad, donde una escuela opera a unos 200 metros del lugar en que habla.

Las brigadas médicas que enviaban Pemex y el municipio dejaron de llegar hace años. El Consejo Ambiental no recibió en cinco años un solo expediente sobre afectaciones a la salud y, desde que sus integrantes fueron ratificados en febrero, dejó de sesionar con la periodicidad que marca la ley estatal.

"¿Hay mediciones? ¿Hay monitoreo por los daños a la salud? ¿Hay afectaciones? Nada, no hay absolutamente nada", sostiene la señora.

La incertidumbre alcanza al agua, pues pobladores reportan peces muertos, cultivos perdidos y ganado muerto, sin análisis que determinen el origen.

Mientras tanto, la ciudad se resigna. La refinería es empleo y sustento para numerosas familias, pero también la fuente de un olor que ya ni perciben. "Ya estamos acostumbrados, ya hasta ni sentimos lo que olemos", dice Jesús Vargas, quien describe la convivencia con la refinería como un riesgo que la ciudad terminó por aceptar.

Del otro lado del Río Coatzacoalcos, Capoacán conserva una vida ligada al agua, la vegetación tropical y el campo. Sus habitantes cruzan en lancha a Minatitlán. Enfrente, siempre, están las instalaciones petroleras.

"Estamos expuestos a toda la contaminación de parte de la refinería", sostiene el lanchero Vicente Orozco Sánchez. Cuando soplan los vientos del norte, explica, el humo cruza el río. "Todo el aire, la contaminación, todo se baja hacia la isla, que es parte donde nosotros vivimos".

Vicente, quien lleva más de 30 años trabajando en la región, dice que las molestias en los ojos se agravaron con el tiempo. "A raíz de todo eso también mi vista se ha dañado. A tal grado de que ya veo borrosa, mi vista ya no me alcanza a dar al 100 por ciento", asegura.

Describe ardor, comezón y la sensación permanente de tener un objeto extraño en los ojos.

"Mucho ardor, comezón y mucho empañamiento, como si tuviera una basura en la vista". Muestra una carnosidad visible en el ojo izquierdo.

TULA



Jorge Ricardo

CONDENADOS POR LA CONTAMINACIÓN

JORGE RICARDO / ENVIADO

TULA.- La nueva coquizadora de la Refinería de Tula se siente en la noche, como pesadilla. El viejo Benicio Reyes Rufino le preguntó a su mujer no te das cuenta que está temblando y ella le dijo que era la coquizadora. Carolina Ramírez, del comité escolar, se despertó con dolor de mandíbula y las uñas marcadas en las palmas de las manos.

"Hay veces que no se puede dormir. Te tienes que parar a poner silicona en las puertas, cinta canela en las ventanas, porque no se soporta", dice Carolina mientras otros miran las antorchas de gas de la refinería.

Huele a asfalto fresco, alquitrán, hule quemado y huevo podrido. Algunos se tapan la nariz y la boca con los suéteres. Al fondo se ve el imponente esqueleto de metal y vidrio de la nueva coquizadora.

Casi transparente, la coquizadora romperá a presión los residuos de la refinería. "Es para sacarle el último jugo al petróleo", dijo el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la obra iniciada desde 2014. La Presidenta Claudia Sheinbaum prometió inaugurarla por fin en noviembre. Es para reducir los residuos de la refinación del petróleo, pero condenó de nuevo a los vecinos de El Llano Segunda Sección y todo el valle de Tula.

Porque aquí ya los han condenado a la muerte varias veces. Primero en 1975, por el Túnel Emisor Central comenzó a llegar toda el agua sucia de la Ciudad de México. En 1976 se inauguraron la Central Termoeléctrica de la CFE y la Refinería de Pemex. Las dos emiten 45 veces más bióxido de azufre que toda la Zona Metropolitana del Valle de México, según el Programa de Gestión Integral para Mejorar la Calidad del Aire (Proaire) 2021-2030, del Gobierno federal y el de Hidalgo.

En 2019 llegaron más aguas negras del Túnel Emisor Oriente. Ahora tres canales de aguas negras con descargas de Pemex y la CFE pasan a unos metros del pozo que surte de agua del Llano Segunda Sección. El agua tiene 35 veces más arsénico de lo que permite la norma mexicana para consumo humano.

El límite es 0.01 miligramos por litro, pero un estudio de 2024 de la Semarnat encontró 0.35. También encontró niveles imposibles de manganeso, fluoruros y nitratos. Todos, causantes de cáncer, manchas en la piel, hipertensión, infartos, diabetes, destrucción de huesos y dientes.

"No tenemos otro remedio que tomar esa agua envenenada. El agua embotellada de todos modos de aquí la lleva", dice Alberto Ramírez Rojo, quien lleva a su mujer y su hija a consulta psiquiátrica a Pachuca. Los tres viven del otro lado de la coquizadora, el canal de aguas negras,



debajo de las líneas de alta tensión de la CFE. "Mi mujer a veces se me desconecta, se me pierde, me desconoce. Aparte, padece de los oídos y de la zumbadera. Mi hija tiene retraso, tiene 29 años, pero es como si tuviera la mitad". Se levantaron a las tres de la mañana para la cita.

"Ahora sí que estamos todos contaminados. Y, como le vuelvo a repetir, nosotros no tenemos un servicio médico que nos atienda", dice el viejo Benicio Reyes.

En 2018 y 2024, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió recomendaciones por los daños de la refinería y la termoeléctrica. En 2019, la Semarnat declaró la región de Tula, uno de los seis "infiernos ecológicos" de México, como zona inhabitable. Calculó inversiones de 2 mil y 3 mil millones de anuales para resarcir el daño. Pero solo se asignaron 20 millones.

Cuatro días antes de dejar la presidencia en 2024, López Obrador decretó como zona de restauración ecológica el área de influencia de la presa Endhó: 36 mil hectáreas afectadas por la polución, las aguas negras, los mosquitos asesinos, ocho municipios, 26 mil habitantes. Pero el plan no se ha emitido. Los pobladores acusan que el Gobierno no quiere incluir el componente de salud ni obligaciones para Pemex ni la CFE.

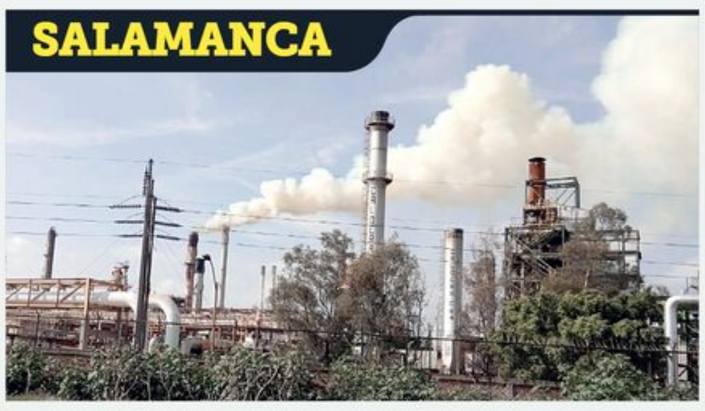
Yuri Uribe, integrante del Movimiento Social por la Tierra, tiene una lista de 37 personas muertas por cáncer, 17 sobrevivientes, seis que siguen en tratamiento. "Y en una población de mil 500 y tan sólo los que conozco. Hacen kermeses, venden hasta sus casas y de todos modos se mueren, esto es una zona de sacrificio".

Cae la noche, pero es de día. La luz de las farolas ilumina las caras de enojo. O resignación. Don Benicio Reyes se queja porque ellos ya vivían aquí cuando llegó la refinería. Incluso, les expropiaron más de 300 hectáreas que no les han pagado.

UNA INSTALACIÓN ENVEJECIDA

EVLYN CERVANTES / ENVIADA

SALAMANCA



SALAMANCA.- Con 76 años de antigüedad, la Refinería Ing. Antonio M. Amor opera en este municipio con una infraestructura tan obsoleta que apenas procesa el 50 por ciento de su capacidad y la población está cada vez más expuesta a daños a la salud y a un deterioro acelerado del medio ambiente, alertan expertos.

Aunque cuenta con una capacidad instalada para procesar 220 mil barriles diarios de petróleo, solo procesa 110 mil debido a interrupciones imprevistas, fallas mecánicas o ajustes operativos que son consecuencia de la obsolescencia de sus plantas de procesamiento.

El mantenimiento a su infraestructura deriva en desfogues de columnas visibles de humo con vapores y gases que liberan altas concentraciones de dióxido de azufre, gasóleo, hidrocarburo, óxidos de nitrógeno y partículas suspendidas que, al inhalarlos, pueden provocar intoxicación, asma, bronquitis, alergias, así enfermedades cancerígenas y afectaciones en los pulmones.

"Esta es una de las refinerías más viejas del planeta, es una refinería chatarra que todos los días pierde dinero porque no opera a su máxima capacidad. Esos desfogues son obligados en la planta catalítica porque se sube la presión después de equis tiempo y hay que desfogar porque los equipos son muy viejos.

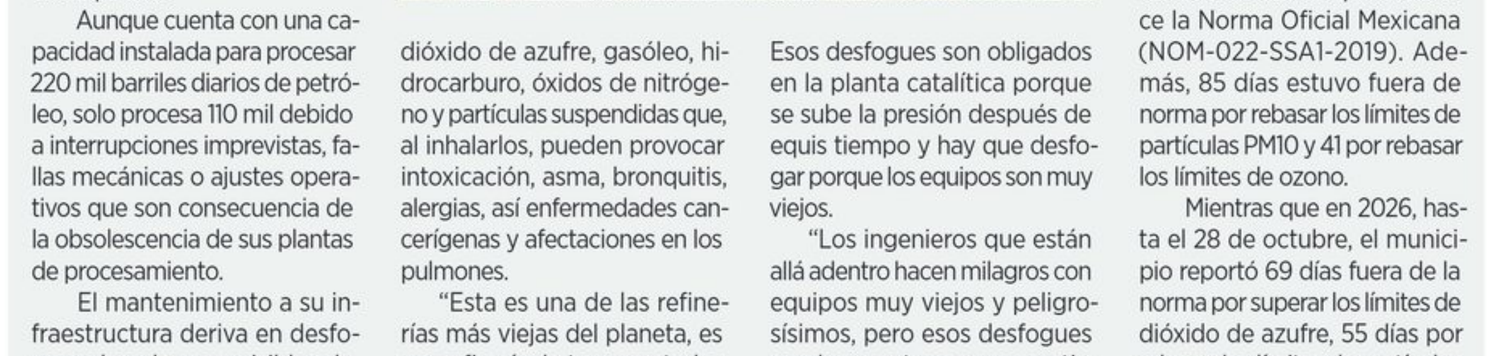
"Los ingenieros que están allá adentro hacen milagros con equipos muy viejos y peligrosísimos, pero esos desfogues son la muerte porque contienen mucho azufre, muchos hidrocarburos que son derivados de petroquímicos aromáticos y que son cancerígenos", señaló Carlos Álvarez Flores, experto en cambio climático y presidente de México, Comunicación y Ambiente A.C.

A medida que la infraestructura petrolera envejece, también contamina más.

El Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente de Guanajuato reporta que, en 2025, Salamanca rebasó 147 días los límites permitidos de dióxido de azufre que establece la Norma Oficial Mexicana (NOM-022-SSA1-2019). Además, 85 días estuvo fuera de norma por rebasar los límites de partículas PM10 y 41 por rebasar los límites de ozono.

Mientras que en 2026, hasta el 28 de octubre, el municipio reportó 69 días fuera de la norma por superar los límites de dióxido de azufre, 55 días por rebasar los límites de partículas PM10 Y 45 días por rebasar los límites de ozono.

CIUDAD MADERO



'AVIENTAN RESIDUOS A MEDIANOCHE'

BENITO LÓPEZ

CD. MADERO.- Pegada a las orillas del Río Pánuco y rodeada por una mancha de colonias populares, la Refinería Francisco I. Madero de Pemex se ha convertido en un grave foco de contaminación del suelo y aire, lo que afecta a miles de familias, y al medio ambiente.

Expertos dijeron que la creciente producción de la refinería de combustóleo, que supera los 34 mil barriles diarios o un 17 por ciento de su producción total.

El presidente de la Asociación Mediadora para el Bienestar Inteligente Ecológico y Normativo para Tampico, Altamira y Ciudad Madero (Ambientam), Miguel Ángel Verástegui, destacó que la planta tiene más de 100 años de antigüedad y, aunque a lo largo de este siglo ha recibido inversiones, está muy lejos de refinerías modernas de Estados Unidos y otros países.

La instalación funciona en medio de fugas, derrames, escurrimientos residuales, emanaciones de gases y columnas de humo las 24 horas.

La población y el medio ambiente, reprochó, termina pagando la falta de controles contra la contaminación.

"Los residuos se van al mar", afirmó Cavazos. "Hay exageración en lo que es la contaminación, inclusive, hay malas prácticas, nunca sabemos la buena o mala calidad del aire que respiramos.

"Los avientan (los residuos) después de la medianoche para que no haya escándalo social", cuestionó. "Eso se puede comprobar más fácilmente porque hay lugares altos aquí en la zona, les prenden fuego y antes de las seis de la mañana lo apagan".

Especialistas alertaron que las emisiones sucias son llevada por el viendo a Playa Miramar, uno de los principales destinos turísticos de Tamaulipas.

Cerca de la refinería, en las colonias La Barra y Emilio Carranza reinan los "espejos oscuros" de agua aceitosa o coque de los camiones que sacan el desecho de la planta y lo tiran en su trayecto.

"Los camiones de coque", relató Lázaro Quintanilla, de 84 años y que desde niño vive en la zona, "van dejando la escurridera de líquido negro".

Cuadruplica Marina limpieza de sargazo

BENITO JIMÉNEZ

En lo que va de 2026, la Secretaría de Marina (Semar) ha recolectado casi cuatro veces más sargazo en las costas del Caribe mexicano que en todo el año anterior.

De acuerdo con la Quinta Región Naval, la Armada ha retirado más de 70 mil 640 toneladas de la macroalga tanto en mar como en tierra, cifra 3.8 veces superior a las 18 mil 500 toneladas registradas durante 2025.

A nivel nacional, el volumen total recolectado también registró un alza, ya que suma más de 156 mil 600 toneladas, un incremento de 69 por ciento frente a las 92 mil 782 toneladas del año pasado.

Con este resultado, la aportación de la Marina en estas labores pasó de 20 a 45 por ciento del total nacional.

A un mes del arranque de la temporada vacacional de invierno, la dependencia federal reportó que mantiene brigadas de limpieza diaria en 11 playas de Quintana Roo: Centro, Chen Río, Delfines, Golondrinas, Mahahual, Mamitas, Maya, Petempich, Petrel, Pueblo y Xcalacoco.

Dichos arenales se localizan en los municipios de Benito Juárez (Cancún), Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Solidaridad, Puerto Morelos y Tulum.

Las labores forman parte de la Estrategia Integral para la Atención del Sargazo, que abarca tareas de detección, contención y recolección, en la cual colaboran la Semar, las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Ciencia y de Turismo (a través del Fonatur), así como autoridades estatales y municipales, empresarios e integrantes del sector hotelero local.

El objetivo, señaló la Marina a través de un comunicado, es preservar el patrimonio natural del Caribe y mitigar las afectaciones a la actividad turística en las comunidades costeras.



FB:Playas limpias QR

Trabajadores del Ayuntamiento de Playa del Carmen limpian de sargazo las inmediaciones de Playacar; las autoridades han documentado una caída en la llegada del alga.

PIDEN AGUA Y LOS AMENAZAN

ADÁN PADILLA

GUADALAJARA.- Vecinos de Lomas de San Juan, en El Salto, Jalisco, denunciaron que llevan un año sin agua potable y que, tras exigir la restitución del servicio, han sido objeto de amenazas e intimidaciones.

El problema comenzó tras obras viales que incluyeron la renovación del drenaje en la Privada Límite, donde varias viviendas quedaron desconectadas de la red de agua.

Ante ello, la vecina Karely Montoya interpuso este mes una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) –bajo el expediente 3714/2026/V– por presuntos actos de intimidación atribuidos a personal del Ayuntamiento de El Salto, derivados de su inconformidad.

"Llegaron a mi casa, me amenazaron y dijeron que me iban a levantar. Yo lo único que quiero es que me pongan el agua otra vez para poder hacer mis días con normalidad", relató Montoya.



Adán Padilla Cárdenas



Ayuntamiento de Uruapan

▮ Pobladores de Uruapan colocaron altares por el día de muertos para el ex Alcalde Carlos Manzo, a un año de que fue asesinado,

Suman 34 detenidos a un año de su atentado

Ven venganza en caso Manzo

Ligan directamente caída de 'El Rhino' con el atentado contra el ex Alcalde

BENITO JIMÉNEZ

La Fiscalía de Michoacán confirmó que el atentado contra Carlos Manzo, Alcalde de Uruapan, fue venganza por parte del Cártel Jalisco.

El asesinato de Manzo fue una venganza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) por la confrontación que sostuvo con esa organización, confirmó la Fiscalía General de (FGE) de Michoacán a un año del crimen.

Israel Vega Rodríguez, encargado del despacho de la FGE y vicefiscal de Inteligencia, aseguró que no hay indicios de que el homicidio tenga relación con la actividad política del Edil independiente. Las evidencias, dijo, apuntan a su confrontación directa con la estructura del cártel en la región.

Según la carpeta, la represalia se originó con la captura, el 27 de agosto de 2025, de René Belmontes Aguilar, "El Rhino" o "El Chamuco", jefe de plaza del CJNG en Uruapan. Manzo lo exhibió e insultó en una transmisión en vivo en Facebook, que borró minutos después.

La FGE contabiliza 34 detenidos, entre ellos el presunto autor intelectual y el responsable de ordenar la ejecución. Al menos 29 ya están vinculados a proceso.

La investigación registra un avance de 90 por ciento. Suma 3 mil 500 actos de investigación, el análisis de mil 200 horas de video, 120 audiencias, 3 mil actuaciones periciales y 72 extracciones de información.

Para concluir la parte que corresponde al fuero común faltan dos diligencias. La primera es cumplimentar la orden de aprehensión contra el Coronel José Manuel Jiménez Miranda, ex jefe de escoltas de Manzo, quien escapó del operativo en el que fueron capturados siete de sus guardaespaldas. La segunda, es obatener los dos teléfonos celulares del ex Alcalde, que permanecen en poder de su viuda y sucesora, Grecia Quiroz García.

En junio, el entonces Fiscal Carlos Torres Piña, hoy con licencia, calificó su entrega como irrelevante para la investigación. Dos meses después, la FGE los pidió por tercera vez a Quiroz.

La Alcaldesa respondió entonces que las acusaciones en su contra son una campaña política: "Pensaron que asesinando a Manzo terminarían con su lucha", afirmó.

A finales de septiembre, Vega anunció un cuarto requerimiento con medidas de apremio. Advirtió que Quiroz podría hacerse acreedora a un arresto administrativo.

Explicó que los equipos son indispensables para peritajes forenses, entre ellos verificar si hubo alteraciones en la cuenta de WhatsApp del ex Edil.

El Gobernador, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, consideró imprudente detenerla por su calidad de víctima indirecta, aunque le pidió entregar los aparatos para despejar dudas.

El 7 de octubre, en la Cámara de Diputados, aseguró que el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, le dijo que no tenía por qué entregarlos porque la Federación ya tenía la información que necesitaba.

Juan Daniel Manzo, hermano del Alcalde y subsecretario de Gobierno en la Administración de Ramírez Bedolla, acusa a Quiroz y al Movimiento del Sombrero de obstruir las indagatorias. Sostiene que uno de los teléfonos estuvo en la escena del crimen y que, por indicaciones de la viuda, despojaron el cuerpo de su hermano para obtenerlo.

Él y Yesenia Méndez, ex secretaria particular de Manzo, afirman que Quiroz pidió al jefe de escoltas tomar los teléfonos tras el ataque. Méndez declaró además que García Rivero, despedido semanas antes del crimen, fue recontratado por Quiroz después del homicidio.

Con base en esos dichos, la FGE abrió diligencias en agosto para determinar si hubo una relación relevante entre la Alcaldesa y el detenido.

Juan Manzo también ha acusado que el caso se volvió mercancía electoral rumbo a 2027. Según su versión, el equipo de su hermano lo hizo regresar al punto del ataque cuando ya se retiraba, para tomarse fotografías.

Avance en la investigación

Detenidos por el asesinato del ex Presidente Municipal de Uruapan, Carlos Manzo, en noviembre de 2025.



v Ramón Ángel Ayala,
"El R-1"
- Ubicado como autor intelectual
- Líder de "Los Rs", célula del CJNG.
- Capturado el 30 de julio en Atotonilco el Alto, Jalisco.



Jorge Armando Gómez "El Contador"
- Acusado de coordinar el atentado.
- Ofreció 2 millones de pesos por el homicidio.
- Detenido 19 de noviembre de 2025 en Morelia.



Víctor Manuel Ubaldo
- Joven contratado para el crimen.
- Originario de Paracho.
- Abatido en el lugar.



Samuel García Rivero
- Ex director de Protocolo de Uruapan.
- Acusado de filtrar movimientos Manzo.



Alexis Medina, "El Brilloso"
- Hermano del ex boxeador "El Vikingo".
- Extorsionador de aguacateros.
- Se le acusa de filtrar información.



Rosa Alejandra Vargas
- Ex Secretaria de Bienestar de Uruapan.
- Mamá de uno de los escoltas.
- Tía de ligados con "Los Rs".

Indagan a agente por muerte de niña

MIGUEL DOMÍNGUEZ Y BENITO LÓPEZ

MATAMOROS.- La muerte de una niña de 7 años por una presunta bala perdida durante la jornada violenta del jueves en Matamoros habría sido ocasionada por el disparo de un policía de la Guardia Estatal, informó ayer el Gobernador de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal.

El Mandatario lamentó los decesos en la ciudad fronteriza, que incluyen cinco personas que fallecieron en accidentes carreteros por los bloqueos realizados por el crimen organizado tras la detención por parte de militares de Axel Cárdenas, segundo al mando de la facción Ciclones del Cártel del Golfo (CDG).

Sobre la niña fallecida, de cuya muerte se deslindó la Secretaría de Marina el pasado viernes, Villarreal admitió que podría derivarse de una acción de un elemento de la corporación policiaca que el morenista creó desde que asumió la Gubernatura en octubre de 2022 y sustituyó a la Policía Estatal de la Administración anterior del panista de Francisco García Cabeza de Vaca.

"Lamentamos profundamente la muerte de una niña de 7 años por una herida de arma de fuego, en un hecho en el que su madre resultó lesionada", señaló Villarreal en un comunicado de sus redes.

"Se investiga la presunta procedencia del disparo desde un helicóptero de la Guardia Estatal que participaba en la atención de estos acontecimientos", agregó.

El morenista dijo que las investigaciones están a cargo de la Fiscalía de Tamaulipas, que encabeza Jesús Eduardo Govea, un cercano colaborador del Gobernador.

"Las investigaciones deberán determinar las circunstancias y las responsabilidades que correspondan.

"Mi compromiso es con la verdad, con la justicia y con las familias afectadas", añadió Villarreal. "Se actuará con apego a la ley, sin encubrir a nadie".

Villarreal indicó que giró instrucciones a las dependencias estatales para brindar atención y acompañamiento a las personas lesionadas y a las familias de quienes perdieron la vida durante los hechos violentos del jueves.

"Los vehículos utilizados para bloquear las vialidades han sido retirados", afirmó. "Algunas vías pudieron liberarse de inmediato; otras requirieron trabajos más prolongados por tratarse de tractocamiones y unidades de carga incendiadas".



Vocería de Seguridad de Tamaulipas

▮ Vehículos del Ejército patrullan Matamoros desde el pasado jueves como parte de las acciones para reforzar la seguridad.

Custodia a G. Mont ICE tras detención

ABEL BARAJAS

Luego de ser detenida en Miami, Florida, la presentadora de televisión Inés Gómez Mont, quedó bajo custodia del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, tras vencer su visa de turista.

A pesar de que en México se han librado cuando menos tres órdenes de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal, la captura de Gómez Mont no fue con base en una orden de detención provisional con fines de extradición.

De acuerdo con la página de internet de la agencia estadounidense, Gómez Mont se encuentra bajo jurisdicción del ICE, sin embargo aún no aparece el centro de detención migratoria al que ha sido enviada.

Según informes consultados, hasta el momento Estados Unidos no ha tramitado ante un juez federal la solicitud de captura con la finalidad de extraditar a Gómez Mont.

Además, la conductora ya no podía ser detenida por la Oficina de Policía Internacional (Interpol), porque desde el pasado 30 de septiembre la Presidenta Claudia Sheinbaum informó que dicha corporación canceló la ficha roja contra ella y su esposo Víctor Manuel Álvarez Puga, también prófugo de la justicia por los mismos delitos.

Acusaciones

Actos atribuidos al ex Gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel.

- Ser accionista mayoritario de Ingemar, empresa ligada con huachicol fiscal.
- Conspiración para introducir de manera ilegal 163 carrotanques desde EU.
- Haber recibido hasta 18 millones de pesos de manera ilegal.
- Delincuencia organizada.
- Delitos en materia de hidrocarburos



FB: Ernesto Ruffo Appel

Suspenden amparo a proceso de Ruffo

BENITO JIMÉNEZ

Una juez federal concedió al ex Gobernador panista de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, la suspensión definitiva en el amparo que promovió contra su vinculación a proceso por delincuencia organizada y contrabando de combustible mediante ferrotanques.

La resolución la dictó Azucena Lazalde Íñiguez, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, con sede en Toluca, de acuerdo con reportes de Tijuana, que ubicó el asunto en el juicio de amparo 1085/2026.

"Se concede a (...) la suspensión definitiva solicitada", resolvió la juzgadora, según el extracto de la interlocutoria en los registros del Órgano de Administración Judicial, difundido por medios locales.

La suspensión mantiene la causa en la etapa intermedia e impide dictar el auto de apertura a juicio oral mientras no se resuelva el fondo del amparo.

El acto reclamado es el auto de vinculación a proceso que dictó en julio la Jueza de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Altiplano, Alejandra Ramírez de la Vega.

La medida no anula la vinculación ni es una resolución de fondo, pues la Fiscalía General de la República (FGR) mantiene la acusación y el proceso sigue su curso hasta antes del juicio.

Ruffo Appel, de 74 años, cumple la prisión preventiva en su domicilio de Ensenada, custodiado por la Guardia Nacional, tras pasar dos meses y medio en el penal de máxima seguridad del Altiplano.

El ex Gobernador panista fue detenido el 16 de julio en Ensenada. La FGR lo acusa como socio fundador y secretario del Consejo de Administración de Ingemar, empresa a la que atribuye la importación ilegal de gasolina y diésel con un daño al fisco estimado en 4 mil millones de pesos

No es la primera suspensión que obtiene contra la vinculación.

SATURAN LA FRONTERA



Especial

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA.- Los puentes internacionales de la frontera registraron una intensa afluencia de viajeros que aprovecharon el fin de semana largo para cruzar hacia Texas, con motivo del asueto por el Día de Muertos.

Los cruces de Reynosa fueron los más congestionados. En el puente Anzaldúas, las largas filas provocaron tiempos de espera de hasta tres horas para ingresar a Mission, Texas.

En el puente Reynosa-Hidalgo también se reportaron filas kilométricas .

OPINIÓN

Los movimientos políticos con frecuencia fracasan porque alcanzan sus objetivos o ideales.



LUIS RUBIO
@lrubiof

Auge y ocaso

A la memoria del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas

En su excelente historia sobre el ascenso y caída del liberalismo, Adrian Wooldridge* argumenta que esa filosofía político-económica revolucionó al mundo y le aportó enormes beneficios, pero su éxito acabó encumbrándolo en el poder, con lo que abandonó su propia lógica insurgente.

Enquistarse en el poder entraña un giro inevitablemente conservador porque, de súbito, ya hay algo que preservar. Desaparece la lógica de cambio para ser reemplazada por la protección de los grupos e intereses que otrora promovían una transformación.

Todos los movimientos y gobiernos experimentan el mismo proceso de ascenso, consolidación y declive. La lógica del poder es implacable e incontenible y trasciende ideologías y liderazgos.

La forma y tiempo del ciclo del poder depende de la solidez del gobierno o movimiento y de la sustentabilidad de sus políticas. Y es ahí donde el gobierno actual enfrenta un enorme reto: sus estrategias contradicen sus objetivos y su capacidad política para modificar esas políticas es mínima.

La contradicción nodal radica en el choque entre el objetivo de preservar la lealtad de la base clientelar sin provocar el desarrollo de una ciudadanía en forma. AMLO lo expresó con singular claridad en numerosas ocasiones: la clave para la retención del poder radica en preservar a la base pobre y dependiente de transferencias desde el gobierno, pero siempre con esperanza. En palabras suyas, "cuando una persona pobre se vuelve de clase media, deja de ser leal". Por lo tanto, la estrategia económica no radica en la promoción del desarrollo, sino en la preservación del statu quo. Y es justamente ese objetivo el que choca con la posibilidad de retener el poder.

A la estrategia económico-clientelar habría que agregar la estrategia político-ideológica de concentración del poder, eliminación de contrapesos y subordinación de Corte y el Congreso, un planteamiento coherente para el logro del objetivo deseado, pero cuya viabilidad económica depende de factores fuera del control del gobierno, una segunda contradicción.

De esta manera, la estrategia ha consistido en la redistribución del ingreso a través de transferencias en efectivo a la base clientelar para que mejore su capacidad de consumo, sin que esa mejora sea estructural, es decir, producto de mejores empleos, mayor productividad o, en una palabra, una evolución hacia un estadio superior de desarrollo. El problema de esa estrategia es que requiere un flujo creciente de fondos fiscales.

A diferencia del sexenio pasado en que el gobierno contó con recursos suficientes para avanzar la estrategia porque utilizó (y extinguió) todos los fideicomisos que se habían constituido para situaciones críticas o contingencias diversas, hoy el gobierno enfrenta el enorme desafío de seguir nutriendo a una creciente base clientelar sin fondos a su alcance directo para lograrlo. La única alternativa sería promover el crecimiento económico que redundara en una mayor recaudación fiscal para satisfacer las prioridades de gasto del gobierno.

La presidenta reconoce la necesidad de elevar la tasa de crecimiento de la economía, pero rechaza la condición que demandan los inversionistas potenciales para lograrlo. En un mundo globalizado, donde las empresas e inversionistas tienen numerosas opciones para localizar plantas y financiar desarrollos de diverso tipo, es indispensable que exista un marco de certidumbre y predictibilidad que le permita al inversionista claridad sobre los riesgos y contingencias que enfrenta en caso de conflicto, incumplimiento de contratos u otras circunstancias. Las reformas en materia judicial, de la UIF y del amparo, además de las agencias antes autónomas, conspiran en contra de esa certidumbre.

No menos importante es la lógica de lealtad que demanda la estrategia política. En su afán por preservar el poder a cualquier precio, el sacrificado acaba siendo el desarrollo del país, pues eso requiere de una ciudadanía fuerte y pujante, que es la antípoda del proyecto en su conjunto. De esta manera, la tercera contradicción es que se pretende preservar el poder sin suficientes fondos fiscales y sin una ciudadanía que lo sustente porque tarde o temprano lo primero choca con lo segundo.

La realidad es que la única forma de salir de estas contradicciones es enfrentándolas y resolviéndolas, pero eso implicaría restaurarle el sentido insurgente al movimiento que hoy está en el poder como gobierno conservador, preocupado exclusivamente por no perder privilegios.

Es decir, está atrapado en el statu quo. Esto no sorprendería a los estudiosos de los ciclos históricos, pero es sin duda inconcebible para quienes ostentan el poder y creen ciegamente que "no somos iguales".

El dilema no es difícil de dilucidar. Un estudioso europeo lo describe así: "Tienes estado de derecho o no lo tienes. Y, si no lo tienes, la gente se repliega hacia el reino del poder, la corrupción (una forma de poder financiero) o la criminalidad para obtener a lo que legítimamente debería tener acceso bajo la ley".

México ciertamente nunca ha sido un parangón de legalidad, pero el sino del gobierno actual radica en haber destruido hasta los vestigios de un intento encomiable por construirla en las últimas décadas.

* *The Revolutionary Center*

TEMPLO MAYOR
F. BARTOLOMÉ

CUALQUIER pretexto es bueno para hacer **campaña adelantada** y, por supuesto, disfrazada... por aquello de que es un **delito electoral**.

QUIEN no lo crea, que le pregunte al –agarren aire– coordinador de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de **Morena** en Quintana Roo, **Eugenio "Gino" Segura**.

EL VIRTUAL candidato a la gubernatura organizó esta semana una reunión, así casual, con **jóvenes** simpatizantes y militantes del partido guinda, quesque para "promover la lectura".

Y RESULTA que de lo que se trataba era de promocionar el libro más reciente de **Andrés Manuel López Obrador** intitulado **"Pueblo"** y, de paso, repartir también ejemplares de **"Grandeza"** que el tabasqueño publicó el año pasado.

A LO MEJOR a Segura se le quedaron pendientes de regalar varios de los **200 volúmenes** que compró (a 600 pesos cada uno) en diciembre de 2025 y que, según dijo entonces, serían repartidos por toooda la entidad.

• • •

AHORA que **Claudia Sheinbaum** está empeñada en fortalecer a **Talleres Gráficos de México** para que sea la proveedora de tooodos los **materiales electorales**, muchos se preguntan qué es lo que van a hacer en los años en los que no hay comicios federales.

POR LO PRONTO, pueden aprovechar esa imprenta estatal para seguir produciendo –y regalando– libros de texto a **Cuba**, programa iniciado el sexenio pasado y que ha seguido en el actual con un costo, pagado con los impuestos de todos los mexicanos, de más de **575 millones de pesos**.

¡Y QUE VIVA el **Che...que** en blanco para la dictadura cubana!

• • •

DE MIEDO estuvieron las fiestas de **Halloween**, y vaya que hay disfraces que causan terror... entre los políticos.

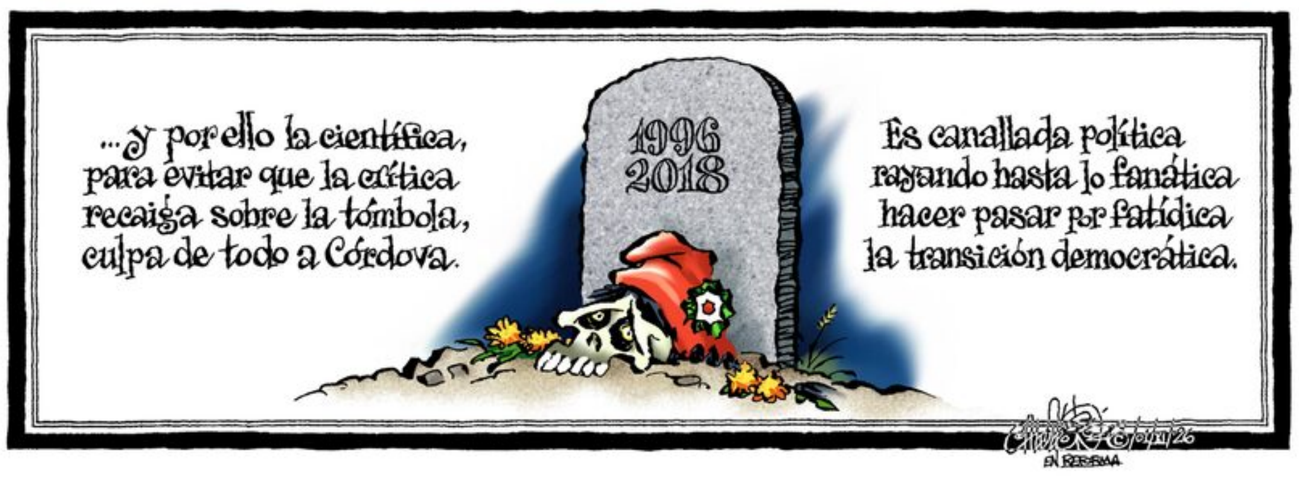
ALLÁ en **Monterrey**, el disfraz de **"Auditoría Superior"** provocó gritos de pánico en el **Palacio de Gobierno** y en un conocido **despacho fiscal**.

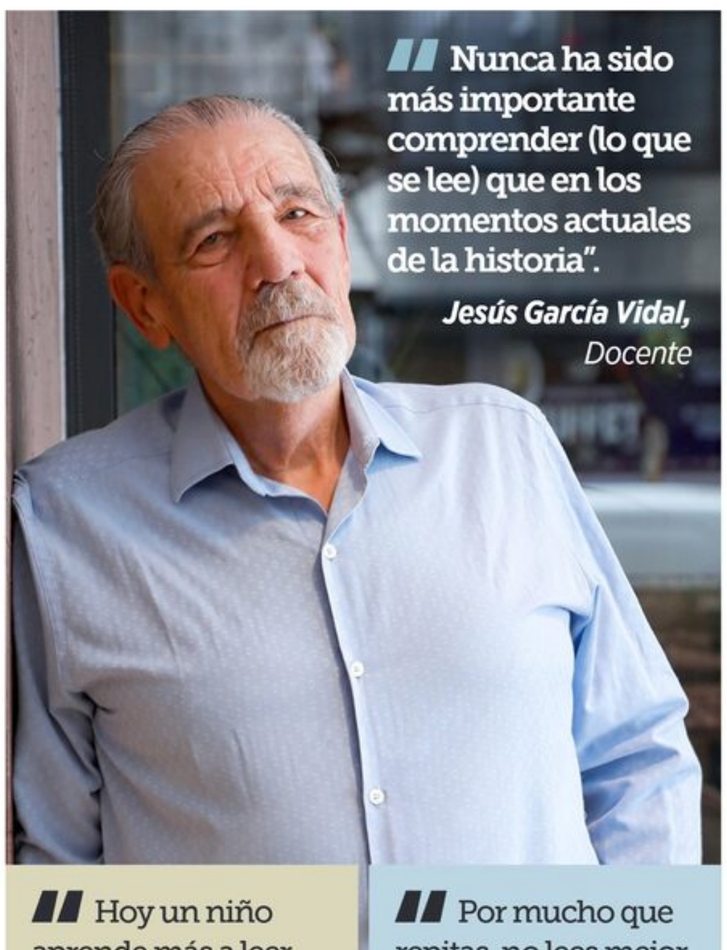
DESDE **Miami**, llegó el traje de **"Desvío Millonario"** que consiste en una minifalda azul, ombliguera blanca sin mangas y una peluca negra lacia así como de la niña de "El Aro", indumentaria que dejó temblando a varios ex funcionarios de la **Segob** del sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

PARA quienes trabajan en **Pemex**, se supondría que no hay nada tan terrorífico como las botargas con forma de "**Números Rojos**", pero dicen que en las oficinas de la petrolera ya están taaan acostumbrados a verlos todo el tiempo, que ni un sustito generan.

Y CUENTAN que en el **INE** está de moda el disfraz de **"Ex Consejera Presidenta"** que consta de ponerse un kaftan de seda azul –de los caros– y, arrastrando una carta de renuncia, gritar por los pasillos: "¡Ay, mis chamaquitooos!, ¡Ay, Alfreeedooo!, ¡Ay, mis contratos!".







¿Leer por placer es en verdad un mito?

ERIKA P. BUCIO

Jesús García Vidal tiene 74 años, escribe libros sobre cómo aprenden a leer los niños desde que tenía 24 y no le gusta la literatura. Solo la novela negra. Lo confiesa para desmontar una de las ideas más arraigadas entre maestros y padres: que un niño solo será buen lector si aprende a disfrutar los libros.

"Mentira", protesta el psicopedagogo español, creador de la batería Evalúa, de visita en México.

Para él, leer es sobre todo resolver los problemas que plantea el lenguaje escrito, "sea en una tableta, sea en un teléfono, sea en un computador, sea en un papel, en una propaganda de la calle".

Leer bien, en ese sentido, no depende del gusto por la literatura.

"Nunca ha sido más importante comprender que en los momentos actuales de la historia", advierte. "Cuando tú dices 'me quiero comprar un coche', no hace falta ni que lo digas. Con que lo pienses, Google se va enterando. (...) Nunca ha habido tantos (vendedores), y están dispuestos a saquearte. Y tu comprensión te debería impedir que te saquearan".

En PISA 2025, cuyos resultados se publicaron en septiembre, México obtuvo 408 puntos en lectura, frente a un promedio de 461 en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Según un informe del Banco Mundial, la mitad de los estudiantes mexicanos evaluados no alcanza el nivel mínimo.

El mensaje de García Vidal para los padres, sin embargo, es que no hay que alarmarse. Lo que está en sus manos, dice, es cuidar tres cosas: que el niño empiece pronto a leer, que lea con fluidez y que sea capaz de "entender lo que hay detrás del texto".

La lectoescritura suele iniciarse entre los 5 y los 7 años, y su recomendación es comenzar lo antes posible. Un inicio temprano, aclara, importa sobre todo en los hogares con menos recursos.

"Que se empiece antes o se empiece después no es muy relevante para las clases medias. Es relevante para los pobres, porque no tienen un ambiente que compense lo que tú estás haciendo en la escuela", recalca.

El siguiente paso es la fluidez, que según García Vidal se aprende por imitación. Ahí entra la lectura en voz alta, una de las medidas más simples y, a su juicio, más abandonadas.

"En las escuelas se lee en voz alta cada vez menos. Gran peligro. Fíjense qué cosa más simple: un tratamiento todos los días, media hora de lectura en voz alta", propone.

En casa, explica, los padres pueden empezar leyendo con sus hijos y después pedirles que lean ellos, cuidando la entonación.

La tercera etapa es la comprensión. Según García Vidal, comprender un texto exige tres estrategias que deben enseñarse una por una, porque se aprenden razonando y no memorizando.

La primera consiste en identificar la frase que resume lo que se lee. La segunda, en extraer la idea principal del texto completo. La tercera, en relacionar entre sí sus distintas partes para reconstruir cómo está armado.

Su crítica no apunta a la calidad de los datos. García Vidal considera a PISA el estudio más objetivo que se ha hecho en la historia de la educación, aunque no le guste.

"Simplemente te califica, y como tal es una evaluación punitiva", afirma García Vital.



Tomada de redes

Al término de las marchas, la jornada derivó en actos de violencia en Fráncfort.



@ el_zorroo7

ARRESTAN A PROPALESTINOS

LONDRES. La Policía arrestó ayer a 139 personas frente a la Embajada de Estados Unidos en Londres por apoyar al grupo prohibido Palestine Action. De acuerdo con activistas, más de cuatro mil manifestantes han sido detenidos desde julio de 2025 por desafiar el veto. **STAFF**

@reforma
internacional@reforma.com
INTERNACIONAL
DOMINGO 1 / NOV. / 2026 / Tel. 555-628-7100

Se suma Alemania a ola de protestas

REFORMA / STAFF

BERLÍN.- Alemania se sumó ayer a la ola de protestas, en su mayoría juveniles, que se extiende por Europa, con manifestaciones en 34 ciudades para exigir mayor inversión en educación y medidas contra el alto costo de vida.

Las movilizaciones fueron convocadas por "Gen Z regelt" ("La Generación Z toma las riendas"), un colectivo inspirado en las protestas encabezadas este año por jóvenes en otros países europeos, como Francia e Italia.

Desde Berlín hasta Fráncfort y Múnich, miles de manifestantes salieron a las calles para denunciar los problemas que enfrentan los jóvenes alemanes, en particular el encarecimiento de la vida y la falta de recursos para la educación.

Las cifras oficiales indicaban que la participación fue significativamente inferior a las 182 mil personas que los organizadores esperaban inicialmente.

La Policía de Fráncfort, Múnich y Berlín reportó unos 6 mil manifestantes, frente a los aproximadamente 36 mil que figuraban en la página web de los organizadores.

Al término de las marchas, la jornada derivó en actos de violencia en Fráncfort, donde grupos de encapuchados saquearon al menos dos tiendas y causaron destrozos en varios comercios.

La Policía advirtió que los disturbios continuaban en la noche en el centro de la ciudad, donde los agentes intentaban restablecer el orden, y denunció que los agresores lanzaron bombas Molotov contra los servicios de emergencia.



Tomada de redes

Presionan a Gobiernos europeos

REFORMA / STAFF

PARÍS.- Miles de personas marcharon ayer en Francia y Portugal para presionar a sus Gobiernos ante el alto costo de vida y la crisis de vivienda.

En Francia, las marchas, que llevan tres fines de semana consecutivos, terminaron con choques en París. El Ministerio del Interior reportó 320 mil participantes, frente a 410 mil la semana pasada y 550 mil el 17 de octubre.

En Lisboa, miles reclamaron retirar un proyecto de ley sobre alquileres que, advirtieron, agravaría la crisis de vivienda asequible.

Deslinda Rubio a EU de huida de Bolsonaro

REFORMA / STAFF

ATLANTA.- El Secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, afirmó ayer que Washington no intervino directamente en la huida de Flávio Bolsonaro de Brasil tras su derrota electoral del domingo pasado.

Flávio Bolsonaro, quien perdió su candidatura a la presidencia en la segunda vuelta de las presidenciales de Brasil celebradas el 24 de octubre, llegó con su familia a Estados Unidos el miércoles después de que un tribunal le ordenara entregar sus pasaportes en el marco de las múltiples investigaciones

"Ya disponía de un visado, y el Presidente tomó la decisión de permitirle entrar en el país", explicó Rubio en una rueda de prensa celebrada en Atlanta. "El Gobierno de Estados Unidos no participó directamente en la salida de Bolsonaro de su país", agregó Rubio.

Especial

Flávio Bolsonaro llegó a EU el miércoles.

El candidato de 45 años huyó de Brasil pasando por Argentina y Ecuador en un avión que —de acuerdo con The New York Times y The Wall Street Journal— fue fletado por Jason Miller, asesor del Presidente estadounidense, Donald Trump.

Rechaza candidato presencia de su ex rival en cierre de campaña

Tensa a demócratas 'ruptura' en Michigan

Resurgen diferencias entre ala progresista y moderada rumbo a comicios del martes

REFORMA / STAFF

DETROIT.- Una disputa entre el candidato demócrata al Senado por Michigan, Abdul El-Sayed, y su ex rival en las primarias, Haley Stevens, amenaza la unidad del partido a dos días de las elecciones intermedias de Estados Unidos, en una contienda que podría ser decisiva para el control de la Cámara alta.

El enfrentamiento preocupa a los demócratas porque Michigan representa una de las principales oportunidades para que los republicanos les arrebaten un escaño. El puesto está en manos del demócrata Gary Peters, quien no buscará la reelección.

Para recuperar la mayoría en el Senado, los demócratas necesitan ganar al menos cuatro escaños actualmente republicanos y conservar todos los que ya tienen.

Las encuestas muestran una competencia cerrada entre El-Sayed y el republicano Mike Rogers.

El promedio de Real Clear Polling da al demócrata 49.1 por ciento de las preferencias, frente al 45.6 por ciento de su adversario, una diferencia de apenas 3.5 puntos.

CONFLICTO INTERNO

Las diferencias entre El-Sayed, del ala progresista, y Stevens, una legisladora moderada a la que derrotó en las primarias de agosto, han vuelto a hacerse públicas en la recta final de la campaña.

El-Sayed afirmó ayer que Stevens no debería acudir hoy a un servicio religioso en Detroit, donde ambos tenían previsto participar junto con el representante demócrata James Clyburn, de Carolina del Sur.

La visita a la iglesia había sido anunciada como un acto de unidad del partido para movilizar a los electores.



@ AbdulElSayed

El candidato demócrata al Senado por Michigan, Abdul El-Sayed, participó en un evento en Macomb, Michigan, ayer en el que fue cuestionado por el conflicto interno con su compañera.

"Parece que a otros les interesa más centrar esta contienda en asuntos que no le corresponden", dijo El-Sayed después de un mitin en un suburbio del condado de Macomb.

La ruptura se debe principalmente a sus posiciones sobre el respaldo de Washington a Israel, una diferencia que ya había marcado la campaña interna demócrata.

Stevens ha criticado durante las últimas semanas la postura del candidato sobre Israel y su negativa a condenar de manera más contundente la propaganda.

Stevens, defensora del apoyo estadounidense a Israel, exigió el viernes a El-Sayed que rechazara un anuncio difundido por un grupo de izquierda que vinculaba la asistencia a ese país con el aumento de los precios en EU.

La legisladora calificó el mensaje de antisemita y pidió a su antiguo rival que se deslindara de su contenido.

Además, la disputa coincide con el cierre de la campaña: tanto El-Sayed como Rogers recorrieron ayer el condado de Macomb para buscar el respaldo de indecisos y elevar la participación.

Acusan intimidación de ICE en California

REFORMA / STAFF

BAKERSFIELD.- El despliegue de agentes federales de inmigración en el Valle Central de California ha desatado acusaciones de intimidación a votantes latinos antes de las elecciones de mitad de mandato del próximo martes, en las que una cerrada contienda local podría influir en el control de la Cámara de Representantes.

En el distrito 22, que incluye Bakersfield y cuya población es 73 por ciento latina, el demócrata Randy Villegas aventaja por estrecho margen en las encuestas al republicano David Valadao, quien busca conservar el escaño que ocupa desde hace seis mandatos.

La presencia de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) se intensificó durante octubre en comunidades agrícolas de la región.

En Bakersfield, los arrestos por motivos migratorios pasaron de un promedio de uno al día durante buena parte del año a casi 10 diarios a mediados de octubre, de acuerdo con cifras preliminares del Departamento de Seguridad Nacional.

En Wasco, localidad cercana de apenas 26 mil habitantes, ICE detuvo al menos a siete personas en unos cuantos días.

Además, el sindicato United Farm Workers aseguró tener conocimiento de cientos de trabajadores agrícolas arrestados en California en las últimas semanas.

De acuerdo con un correo interno consultado por Reuters, el refuerzo de agentes fue anunciado a principios de octubre. Un funcionario estadounidense afirmó que la orden provino de la Casa Blanca.

A diferencia de los operativos en Minneapolis y Chicago, donde fueron enviados cientos de agentes armados y enmascarados, en el Valle Central pequeños grupos recorren distintas localidades.

Amenaza Irán a Washington con nuevos ataques

REFORMA / STAFF

TEHERÁN.- El líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, amenazó ayer con nuevos ataques contra Estados Unidos e Israel si ambos países lanzan otra ofensiva contra la República Islámica.

"Cualquier tipo y nivel de amenaza deberá tener una respuesta inmediata", advirtió el Ayatolá durante una reunión con militares, informó la agencia estatal IRNA.

Jamenei pidió a las fuerzas armadas mantener su preparación de combate y actualizar el banco de los objetivos estadounidenses e israelíes.

En un comunicado, afirmó que Irán determinará cuándo y bajo qué condiciones terminaría una nueva ofensiva y prometió una respuesta "poderosa y sin límite geográfico".

La advertencia se produce después de que el Presidente Donald Trump y el Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, retomaron sus amenazas de ataques contra Teherán.

En semanas anteriores, medios señalaron que era probable que Washington realizara una campaña militar corta e intensa después de las elecciones de mitad de mandato del martes en Estados Unidos.

Teherán informó que el Vicepresidente JD Vance envió una carta a funcionarios iraníes para reactivar el diálogo.

"Su tono ha cambiado por completo", sostuvo Mohsen Rezaei, jefe del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán.

Por su parte, el Canciller iraní, Abbas Araghchi, descartó reuniones con funcionarios estadounidenses, aunque consideró positivo el interés en un diálogo más amplio. También anunció una propuesta con mediadores para reabrir por completo el Estrecho de Ormuz en dos días.